

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE VIABILIDAD Y DE LA INGENIERÍA CONCEPTUAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE DEL PUERTO DE NOUAKCHOTT EN MAURITANIA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

Ref. TSA0077202

1. OBJETO

El presente Pliego de Prescripciones Técnicas tiene por objeto definir las condiciones técnicas para la contratación por parte de Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en lo sucesivo TRAGSA), del servicio para la “Realización del Estudio de Viabilidad y de la ingeniería Conceptual para la ampliación de la capacidad de almacenamiento de combustible del puerto de Nouakchott (Mauritania)”, a adjudicar por Procedimiento Abierto Simplificado.

Este pliego, junto con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, rige la adjudicación del contrato, su contenido y efectos, de acuerdo con lo establecido, asimismo, en la Ley 9/2017 de 9 de noviembre, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). Dichas condiciones serán de aplicación a la totalidad de estos trabajos y serán supervisadas y evaluadas por personal técnico de Tragsa Ecuador.

La presentación de la proposición por el licitador supondrá la aceptación incondicionada de todas las cláusulas del presente pliego, sin salvedad o reserva alguna.

2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

2.1. Antecedentes

La Agencia española de Cooperación Española ejecuta desde el año 2012 el programa MASAR-Agua, con los objetivos de:

- Apoyar la gestión pública e integral del agua, fomentando una gobernanza eficaz basada en instituciones sólidas, respetando el ciclo hidrológico, y promoviendo la responsabilidad en su uso apropiado.
- Mejorar y ampliar, de modo eficiente y equitativo, los servicios de agua y saneamiento, como elementos indispensables de la habitabilidad básica prestando especial atención a grupos más vulnerables.
- Promover el uso eficiente de los recursos hídricos en la agricultura a través de la modernización de los sistemas de regadío para contribuir a la sostenibilidad medioambiental, económica y social de las comunidades.

Los países en los que se trabaja en el marco de este programa son Mauritania, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia, Egipto, Palestina, Jordania y Líbano tanto desde un punto de vista bilateral como regional. El programa establece sinergias con otras redes e instituciones que trabajan en el Mediterráneo, particularmente con la Estrategia de Agua del Diálogo 5+5, la Unión por el Mediterráneo, el Instituto Mediterráneo del Agua y la Red

Mediterránea de Organismos de Cuenca.

El programa Masar Agua identifica sus actividades prioritarias a partir de las demandas de las instituciones públicas correspondientes en cada uno de los países objeto del programa. Estas actividades pueden comprender, entre otros, la capacitación y refuerzo institucional; la realización de proyectos demostrativos que contribuyan a la identificación de buenas prácticas o de estudios de factibilidad y diseño de infraestructuras previos a proyectos de inversiones.

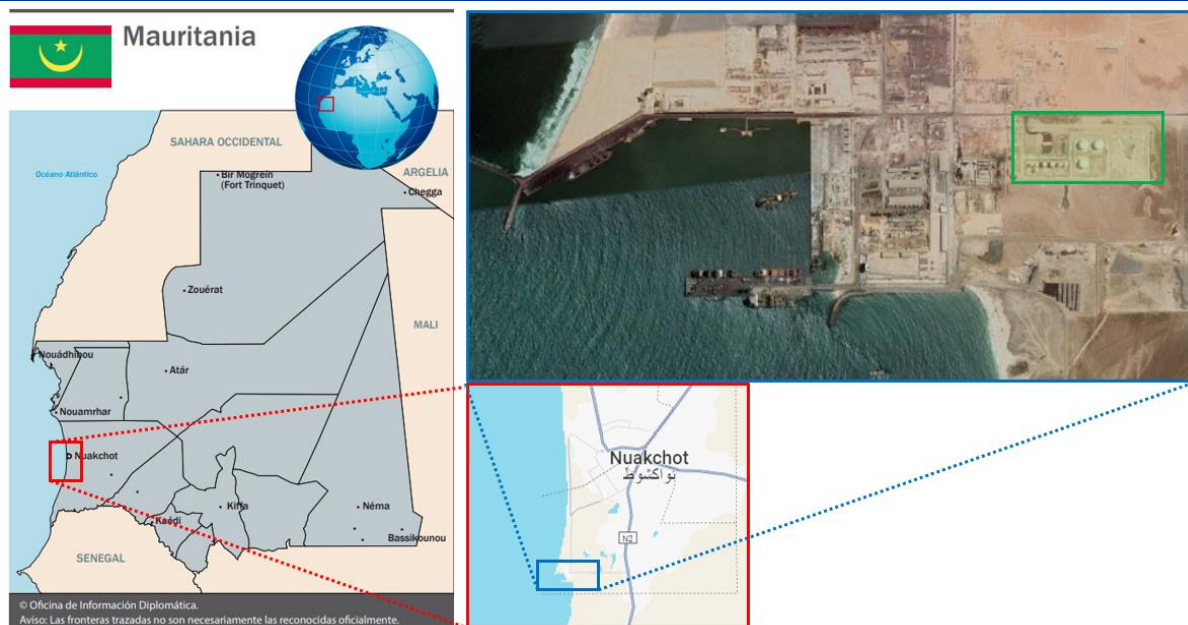
Una de las necesidades prioritarias que se han identificado en Mauritania dentro del ámbito del programa Masar Agua es la de incidir en el componente de economía azul, a la vez que se lucha activamente contra la emisión de vertidos e intentando favorecer la conservación del medio acuático.

La situación del aprovisionamiento y almacenamiento de combustible en el puerto de Nouakchott es crítica. El país es altamente dependiente del combustible como fuente de energía y la demanda cada vez es mayor. El país está invirtiendo activamente en otras fuentes de energía como el gas y el hidrógeno verde, pero a día de hoy depende de los combustibles. En este escenario y, para mitigar y prevenir daños en el medio acuático, se precisa de la mejora de la capacidad de almacenamiento mediante la construcción de nuevos depósitos, que no estén aquejados de problemas de fisuras y roturas que provoquen vertidos.

2.3. Objetivos y resultados

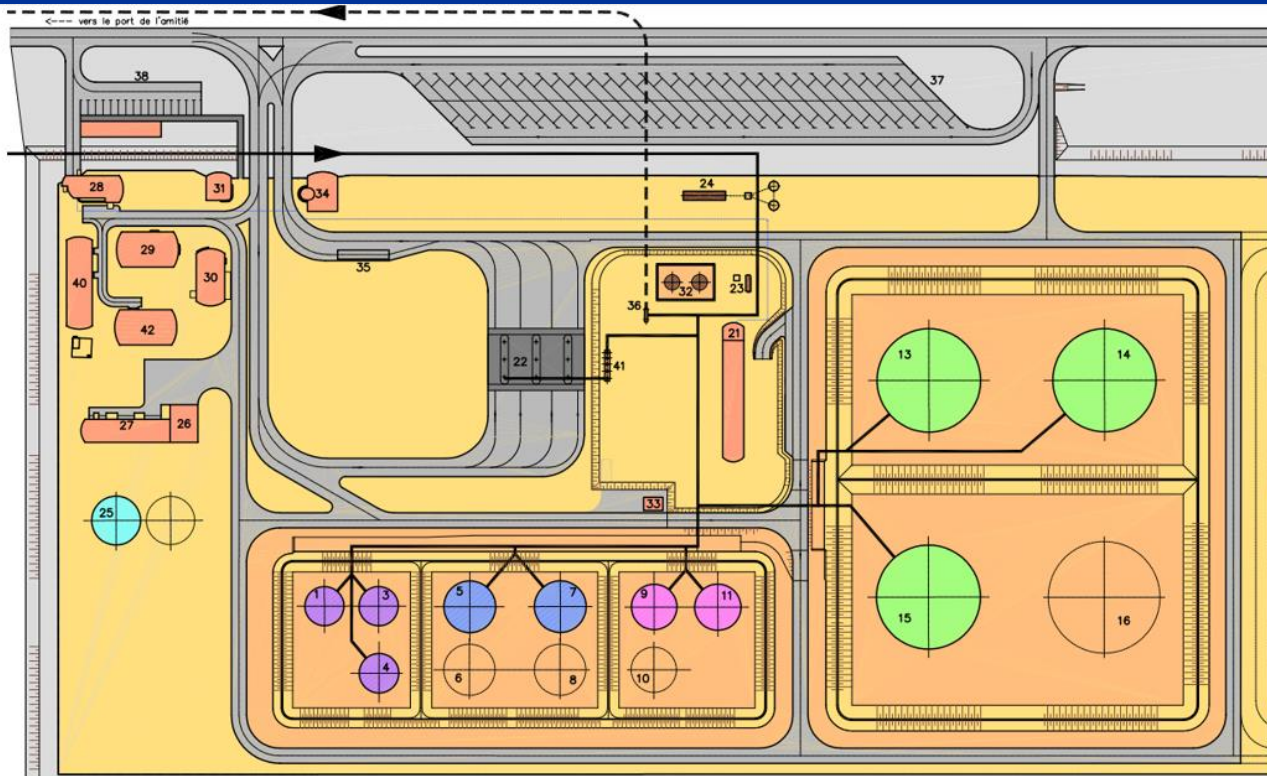
El objetivo de esta consultoría es el de desarrollar un estudio de viabilidad y la ingeniería conceptual de la ampliación de la capacidad de almacenamiento en dos tanques de 17.000 m³ de gasoil cada uno, dentro de las instalaciones preexistentes del puerto de Nouakchott.

Figura 1– Situación de la planta



Fuente: Oficina de información diplomática española, Google Maps y Google Earth

Figura 2 – Implantación general de la planta



LEGENDE:

- | | | |
|---|---|---|
| 1-4 BACS DE KEROSENE, 3x2000m.3 (+ 1 FUTURE) | 25 BASSIN D'EAU INCENDIE, 1x3100 m.3 (+ 1 FUTURE) | 34 DISPATCHING ET BUREAU DE DOUANES |
| 5-8 BACS DE FUEL OIL, 2x3500 m.3 (+ 2 FUTURE) | 26 GARAGE POMPIERS | 35 AIRE DE CONTROLE |
| 9-11 BACS D'ESSENCE, 2x2500 m.3 (+1 FUTURE) | 27 STATION DE POMPERIE INCENDIE | 36 GARE DE RACLEUR |
| 13-15 BACS DE GASOIL, 3x14000 m.3 | 28 SOUS-STATIONS | 37 AIRE DE STATIONNEMENT POUR 30 CAMIONS CITERNES |
| 16-18 BACS DE GASOIL, 3x17000 m.3 (FUTURE) | 29 BATIMENT ADMINISTRATIF | 38 STATIONNEMENT ADMINISTRATIF |
| 21 STATION DE POMPAGE | 30 BATIMENT TECHNIQUE | 40 BUREAUX |
| 22 POSTE CHARGEMENT CAMIONS-CITERNES | 31 LOGE GARDIEN | 41 FILTRES |
| 23 BASSIN SEPARATEUR (120 m.3/h) | 32 BAC POUR LA RECEPTION DES PRODUITS MIXTES | 42 BATIMENT DIRECTION |
| 24 SLOP TANK (100 m.3) | 33 CENTRALE DE CHAUFFAGE | |

Fuente: Plano as-built SMH

Figura 3 – Distribución del terreno en la planta y zona prevista de expansión



Fuente: Elaboración propia

Figura 4 – Vista general zona ampliación



Fuente: Elaboración propia

Estos nuevos tanques, al ser colocados dentro de la planta actual, podrían ser conectados a los colectores existentes.

Haciendo uso de la información preexistente: planos de las instalaciones, características de los equipos, fotos etc., se deberá realizar un estudio de viabilidad de esta actuación de ampliación. Toda la información disponible será trasladada al adjudicatario del contrato.

Con los entregables redactados para finalizar el estudio de viabilidad (planos de proceso, hojas de dato de los tanques, esquema unifilar, etc.), se podrá realizar la ingeniería conceptual del proyecto.

Posteriormente, a partir de la ingeniería conceptual, se podrá realizar una estimación de la inversión necesaria. La precisión esperada de esta estimación vendría dada por la norma AACE 18R-97, que para este nivel de desarrollo nos daría un presupuesto clase 4, lo que se corresponde, en su rango alto, con un margen de precisión de +50% a -30%.

3. CONDICIONES DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

Las actividades a realizar se realizarán conforme a los estándares técnicos aplicables a este tipo de estudios en plantas de almacenamiento de hidrocarburos. De igual forma se seguirá lo indicado en las recomendaciones de la Asociación Americana de Ingeniería de Costos (AACE), en cuanto al sistema de clasificación para costos estimados y su aplicación en ingeniería, contratación y construcción para los procesos industriales.

Los entregables habrán de ser entregados a TRAGSA y, se considerarán definitivos una vez aceptados por TRAGSA, realizando los cambios pertinentes a los diferentes borradores hasta obtener un entregable completo.

Los entregables finales han de estar en idioma FRANCÉS.

3.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo máximo de vigencia de la contratación será de 3 meses contados a partir de la firma del contrato, incluyendo todas las fases de revisión y entrega final, sin perjuicio de las prórrogas de ejecución que pudieran pactarse, previo acuerdo escrito de las partes.

3.2. LUGAR DE EJECUCIÓN

La entidad adjudicataria deberá combinar trabajo de gabinete y desplazamientos para trabajo en el lugar de intervención en Mauritania si así lo precisa, facilitando el contacto con los actores locales para la realización de entrevistas, reuniones, etc.

Las fases de trabajo de gabinete se desarrollarán en el lugar de residencia de la entidad adjudicataria, contando con que la presentación de los entregables se realizará en Madrid.

3.3. ENTREGABLES

La entidad adjudicataria deberá entregar, al menos, los siguientes informes:



ER-0885/1998 001/00 Tragsa
GA-2003/0120 001/00 Tragsa
ER-0885/1998 002/00 Tragsatec
GA-2003/0120 002/00 Tragsatec

- Estudio viabilidad e ingeniería conceptual
- Presupuesto estimado de la licitación para la ejecución de las obras, según norma AACE

4. PRESUPUESTO DEL CONTRATO

El presupuesto base de la presente licitación asciende a la cantidad de **SESENTA MIL EUROS DOSCIENTOS VEINTE EUROS (60.220,00 €)**, siendo el IVA de **12.646,20 €**.

El valor estimado del contrato coincide con el presupuesto base de licitación sin IVA, y asciende a la cantidad de **SESENTA MIL EUROS DOSCIENTOS VEINTE EUROS (60.220,00 €)**.

El Presupuesto Base de Licitación sigue el siguiente Cuadro de Unidades y Precios:

Entregable	Nº Ud	Precio/Ud (€)	Presupuesto (€)
Estudio viabilidad e ingeniería conceptual	1	41.800,00	41.800,00
Presupuesto	1	18.420,00	18.420,00

La oferta deberá presentarse en EUROS.

La oferta se expresará en números y letras. En caso de discrepancia entre el valor en números y en letras, prevalecerá el valor en letras. En caso de error aritmético en la valoración total de la oferta, se tendrán en cuenta los precios unitarios ofertados. Cualquier modificación del presupuesto deberá ser aprobada por TRAGSA antes de su ejecución.

Los precios unitarios incluyen todos los importes correspondientes a estos costes, accesorios o adicionales, necesarios para la correcta ejecución del servicio, en las condiciones previstas en este documento.

5. FACTURACIÓN DEL PAGO

Se efectuarán los pagos tras la recepción y aprobación por parte de TRAGSA del entregable correspondiente, conforme a lo indicado en el presupuesto ofertado por la empresa adjudicataria.

Tragsa se reserva el derecho de retener o no pagar las facturas vinculadas a trabajos no prestados o prestados de manera incorrecta, deficiente, insuficiente o no conforme a las disposiciones establecidas en el presente pliego de condiciones. El pago de las facturas está subordinado no solamente a la validación de los informes, sino a la correcta ejecución de las tareas descritas en el presente pliego de condiciones.